



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

13 JUN 2016

Córdoba,
CUDAP: EXP-UNC: 0021958/2016
CUDAP: EXP-UNC: 0021959/2016

VISTO:

La donación efectuada por el Dr. Marcelo Mariscal, docente del Dpto. de Matemática y Física de la Facultad de Ciencias Químicas, que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

Y CONSIDERANDO:

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por el Dr. Marcelo Mariscal, que consiste en:

1	Impresora Laser Samsung	\$ 2199.00.-
1	Monitor 24 LG LCD	\$ 3099.00.-

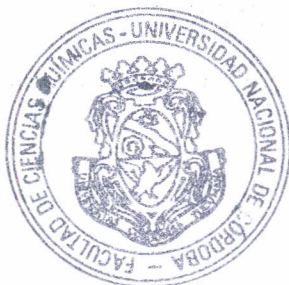
ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento al Dr. Marcelo Mariscal del Dpto. de Matemática y Física.

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°:
ab/SB

1007

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. JUSTINO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC